

Las suscripciones son por Pagos adelantados. Madrid, 4 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias. También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Barcos, 29, 31 y 33, bajo.

La situación de la Hacienda y del presupuesto.

La Gaceta publicó ayer el estado de la Deuda flotante del Tesoro en 1.º de Octubre, y el examen de este documento no puede menos de sugerir tristísimas reflexiones, fijando la atención en la cantidad y en la calidad del aumento que en el mes de Septiembre ha habido en aquella Deuda, y teniendo en cuenta que el 15 del corriente aumentará en otros 25 millones de francos, y además podrá tener otro aumento igual en la segunda quincena de Noviembre, según el contrato celebrado el 7 de Septiembre con el Banco de París.

Creemos que participarán de nuestras impresiones cuantas personas dedicadas al estudio de las cuestiones de Hacienda hayan leído el estado de la Deuda flotante que nos ocupa.

No nos referimos al hablar así, a ilegalidad de la operación, ilegalidad a nuestro juicio evidente, por entender que con dicha operación se ha infringido la ley de Tesorerías de 12 de Mayo de 1888.

No nos referimos tampoco al tipo de interés que abone el Tesoro, ni aun a la estipulación, también ilegal, de pagar una crecida comisión al Banco de París por el servicio que se presta.

Tampoco queremos fijarnos en el aplomo verdaderamente extraordinario y digno de los hacendistas que disfrutamos, con que se establece en el estado oficial que nos ocupa, la equivalencia del franco a la peseta y de la libra esterlina a 25 pesetas, a pesar de la notoriedad, oficial también, puesto que consta en el «Boletín de los Agentes de Bolsa», de que la equivalencia del franco era una peseta y 148 milésimas, y la de la libra esterlina 28 85 pesetas en la Bolsa de Madrid el día anterior al de la fecha del estado que ayer publicó la Gaceta.

Si la frase vulgar «miente más que la Gaceta» necesitara textos en su apoyo, el de ayer es de los buenos.

Pero repetimos que, con ser tan graves algunas, y tan significativas otras de las circunstancias mencionadas, resultan de poca monta al lado de la consideración principal que se desprende del documento oficial que nos ocupa.

Esta consideración es que el gobierno se ha creído en el caso de hacer una operación financiera en condiciones que no tienen precedente en nuestro país desde hace muchos años, es decir, desde la última normalización de nuestra Hacienda, y es lógico suponer que para romper con la tradición y las prácticas de muchos años, habrá tenido el gobierno razones poderosas, razones de un orden tal, que le hayan decidido incluso a saltar por cima de la ley para atender a las necesidades del Estado.

Ahora bien, esas razones no pueden consistir, lógicamente pensando, en otra cosa que en haberse agravado las dificultades del Tesoro en términos que hayan hecho indispensable, a juicio del gobierno, buscar auxilios extraordinarios y fuera de las condiciones legales y normales.

Y en efecto, volviendo la vista atrás para investigar el origen y la extensión de aquellas dificultades, se espanta el ánimo al ver la situación a que ha llegado la Hacienda del país.

Según los datos oficiales, el déficit del año económico 1890-91 ascendió a 120 millones de pesetas, y el del año 1891-92 a 140 millones.

Y a juzgar por la marcha del presupuesto corriente en el trimestre que va transcurrido, marcha sobre la que dice más que cuanto pudiéramos decir nosotros el apuro con que se ha contratado ya, sin esperar a la reunión de las Cortes, un empréstito de 50 millones de francos ó dos millones de libras esterlinas, ampliable en el próximo Noviembre a 75 millones de francos ó tres millones de libras esterlinas, hay sobrados motivos para temer que el déficit del año económico corriente exceda de 160 millones de pesetas.

¿A dónde vamos a parar?

No es, pues, extraño que el Banco de España, que es quien ha suplido al Tesoro los 260 millones que ascendió el déficit de los dos años 1890-91 y 1891-92, se haya aterrado al ver el abismo a que caminaba del brazo del Tesoro, y haya dicho al gobierno:

«Hasta aquí llegué y de aquí no paso.»

Con lo cual claro es que ha puesto al gobierno en terrible conflicto, dada la marcha desastrosa de la recaudación de los impuestos, y le ha obligado a buscar dinero de cualquier manera y en cualesquiera condiciones, explicándose así el préstamo del Banco de París.

Y no es solo la cuantía de los déficits lo que pone miedo en el ánimo más sereno. Un síntoma desconsolador es que mientras los gastos vienen aumentando enormemente, los ingresos han disminuido algo en el año 1891-92 respecto al 1890-91, y esta disminución se ha acentuado mucho en lo que va del 1892-93.

En 1890-91 ascendieron los ingresos del Tesoro a 755 millones, y los pagos a más de 875 millones.

Y en 1891-92, mientras los pagos subieron a más de 890 millones, los ingresos bajaron a 754 millones.

Y es de advertir que incluimos entre los ingresos los productos de la Casa de Moneda, que han ascendido a bastantes millones por la enorme acuñación de plata, y los de ventas de bienes y valores del Estado, que constituyen realmente recursos extraordinarios.

Si no los incluyéramos, el déficit resultaría aún bastante más considerable.

Ante las cifras oficiales que dejamos consignadas, creemos no pecar de exagerados diciendo que la situación de la Hacienda es muy grave, y que cualquier incidente puede hacerla crítica.

No podemos, por esto, menos de asombrarnos al ver la tranquilidad con que el gobierno, y especialmente su presidente, parecen entregarse al cuidado y preocuparse del éxito de las fiestas del Centenario, y dedicar su atención a otras menudencias pueriles ó vanidades seniles.

Raro es el día que no leemos tres ó cuatro noticias sobre la actividad del señor Cánovas, aplicada a los asuntos, ceremonias y detalles del Centenario.

Pero desde hace algún tiempo, jamás, ni por casualidad, leemos la más insignificante noticia que refleje preocupaciones ni siquiera atención por parte del jefe del gobierno, acerca del estado del país.

Y este es uno de tantos síntomas poco halagadores de la situación actual.

Porque, una de dos: ¿Se hace cargo el Sr. Cánovas de la situación del país?

Pues no se comprende su preocupación por tantas fruslerías como parece absorben su atención.

¿No se ha hecho cargo de aquella situación?

¡Ah! pues entonces está España tan en peligro como un barco rodeado de escollos y mandado por un capitán inepto.

Si la gravedad de la situación diera tréguas, comprenderíamos esta especie de vacaciones en que desde hace meses se ha constituido el Sr. Cánovas.

Pero una Hacienda en el estado de la nuestra, con un déficit de 120 millones de pesetas en 1890-91 y de 140 millones en 1891-92, y con el que hay que temer para 1892-93, en vista de haberse tomado ya a préstamo 50 millones de francos, y de haberse estipulado la ampliación de esta suma a 75 millones en la segunda quincena de Noviembre, es decir, en el quinto mes del ejercicio económico, no está para aguardar los remedios con la calma que se suele emplear en el examen de un manuscrito ó de alguna curiosidad artística ó histórica.

Y lo más lamentable es que ha llegado la Hacienda al estado angustiosísimo en que se encuentra, a pesar de no haber habido guerras exteriores ni trastornos en el interior, ni desgracias de un orden que justificaran, ó al menos explicasen, el haber venido a tal estado.

Llevamos un larguísimo período de paz y tranquilidad, como en este siglo no lo habíamos disfrutado.

La política amplia y expansiva del partido liberal ha desarmado y desorganizado de tal manera los elementos hostiles a la legalidad vigente, que parece debemos considerarnos hoy por hoy libres del riesgo de agitaciones revolucionarias de importancia; teniendo, por nuestra parte, la firme convicción de que solo torpezas de los gobiernos pueden resucitar peligros de aquella especie.

Las circunstancias políticas, en una palabra, nos son más favorables que nos han sido nunca, y deberíamos, por tanto, progresar en todos los órdenes.

Y, sin embargo, como locos que malgastaran un capital valiosísimo, nuestros gobernantes anulan con su impericia tan grandes ventajas y llevan la nación a una catástrofe financiera, cuyas consecuencias serían mil veces peores que una revolución política.

Reflexionen quienes deban decidir de la suerte del país sobre la responsabilidad que están contrayendo, y no dejen caer a la nación en el abismo a que ciegamente se la lleva.

Los humos de Huelva.

Cuestión de actualidad.

Sr. Director de EL CORREO.

Muy señor mío y de mi consideración: Como se haya informado esta empresa de Rio-Tinto de que los pueblos perjudicados por sus humos preparan una exposición para presentarla a la Reina y su venida a esta provincia en súplica de que restablezca el decreto del Sr. Alarcón, que prohibía el bárbaro sistema de calcar al aire libre, intenta, según se asegura, presentar a nuestra soberana una colección de operarios empleados en dichas minas, pero de los más robustos y fornidos, seguramente para demostrar que no son nocivos a la salud los expresados gases: vano intento, en mi entender, puesto que me consta que nuestra ilustrada soberana conoce perfectamente los componentes de los repetidos humos, como sabe también que no son buenos para la salud.

Igual exhibición hicieron, creo que a la venida de Martínez Campos, y se asegura que uno de los gordos que presentaron hacia un mes ó poco más que había quebrado a consecuencia de la tos que le produjera una manta de humo. ¡El infeliz, sin embargo, se prestaba humildemente, por respecto a su sueldo ó jornal, a tan sarcástica exhibición!

Si S. M. la Reina no estuviera, que lo está, convencida de los efectos de los referidos humos, bien padieran quemarle un poco de mineral en cualquier habitación y a los pocos minutos se informaría de una manera práctica de si son ó no perjudicia-

los lo mismo para las plantas que para las personas.

Yo ruego a Vd. que, inspirándose en lo que le refiero en la presente carta, se sirva decir algo de ello en su ilustrado periódico.—Francisco Fernández Cornejo.

Zalamea la Real 28 Setiembre.

PLEITO ORIGINAL.

Ayer (caso por primera vez en España) compareció ante un tribunal de esta nación un gobierno extranjero, demandando justicia.

Trátase de un pleito entablado ante el tribunal de lo Contencioso-Administrativo, por el jefe de la Confederación Helvética, y en su nombre por el doctor señor Santa María de Paredes, para hacer efectivos los créditos procedentes de haberes devengados por los cuerpos suizos, que estuvieron al servicio de España, como se hicieron los correspondientes a las legiones francesas ó inglesas.

Sobre dichos créditos se estipuló en el tratado de Berna de 1804, y parecía por lo tanto que todo lo relativo al asunto, por versar sobre materia internacional, debería resolverse por la vía diplomática.

Sin embargo, no sucede así, y el actual litigio se refiere a una real orden expedida por el ministerio de Hacienda, que declaró caducado un derecho, fundándose en no haberse interpuesto la oportuna reclamación en el plazo prefijado para las alzadas.

Honra a un gobierno extranjero haberse entregado y sometido con confianza a la justificación de un tribunal de nación con quien litiga ó contiene, así como honra al Tribunal Supremo de la administración española la revocación, en justicia, de la real orden impugnada, cuya revocación, según noticias, se contiene en la sentencia que acaba de dictarse por los señores consejeros ministros Madrazo (D. Pedro), marqués de la Fuensanta, Martínez (D. Candido), Nuñez de Prado y Valverde.

Los empleados de Gobernación.

La Gaceta publica hoy el real decreto disponiendo que por el ministerio de la Gobernación se proceda a formar el escalafón general de todos los empleados de la administración civil, activos y cesantes, dependientes del mismo, que no estén organizados por disposiciones especiales.

Dicho escalafón se dividirá en las mismas clases que comprenden las categorías establecidas por el real decreto de 18 de Junio de 1852, con excepción de la de jefes superiores, y agregando las necesarias para incluir a los porteros, mozos ó ordenanzas del ministerio y de los gobiernos de provincia, los cuales se clasificarán por el sueldo que disfruten.

En las antedichas clases figurarán, por orden riguroso de antigüedad, los empleados que con destino de planta reglamentaria y sueldo asignado en los presupuestos del Estado, presten sus servicios en las dependencias centrales del ministerio, en los gobiernos civiles de provincia y en las delegaciones especiales del gobierno, así como los administradores de los establecimientos de beneficencia.

No formarán parte de este escalafón los jefes superiores de administración, los gobernadores civiles y delegados especiales del gobierno, ni los individuos del cuerpo de Vigilancia y cualesquiera otros funcionarios que hayan obtenido sus empleos sin los requisitos prevenidos en el art. 26 de la ley de presupuestos de 21 de Julio de 1876.

En cada clase, y a continuación de los empleados activos, figurarán los cesantes. Los que se crean con derecho a figurar en los escalafones, presentarán en el término de treinta días sus hojas de servicios, acompañadas de los documentos justificativos originales, totalizando aquellos en fin del mes actual.

Los empleados activos residentes en Madrid harán la presentación de sus documentos al jefe del centro de que dependan, y los de provincias a los gobernadores civiles.

Los cesantes los presentarán en el gobierno de la provincia en que residan.

Una vez publicado en 31 de Diciembre el escalafón definitivo, todas las vacantes que ocurran en destinos de las categorías de jefe de administración de primera clase a la de oficial cuarto de administración civil, se cubrirán con sujeción a los tres turnos siguientes, en cada clase:

Primero. Con el funcionario que ocupe en el escalafón el primer lugar entre los activos de la clase inferior inmediata a la de la vacante.

Segundo. Con un cesante de la misma clase, dando preferencia al que disfrute haber pasivo, ó lo sea por reforma.

Tercero. Con persona libremente elegida por el ministerio de la Gobernación, siempre que reúna las condiciones exigidas por el art. 26 de la ley de 21 de Julio de 1876, por real decreto de la misma fecha ó por el de 27 de Febrero de 1879.

En las órdenes de nombramiento se expresará el turno a que corresponde la vacante.

Las plazas de oficiales de quinta clase y las de aspirantes, porteros y ordenanzas, se proveerán con arreglo a lo dispuesto en la ley de 10 de Julio y en el reglamento de 10 de Octubre de 1885.

La Cámara de Comercio y el Centenario.

Anoche se reunió en la Cámara de Comercio la comisión de propaganda para proseguir su activa campaña de organización de festejos.

Los gremios que no tenían estandartes los están haciendo con la mayor urgencia, y procurando que sean de indiscutible mérito.

Se han presentado varios modelos de carrozas, que la comisión no podrá llevar a la práctica por no contar con los recursos que estas obras requieren.

La recaudación entre los gremios dá buen resultado.

Algunas casas importantes del comercio de esta corte preparan trabajos especiales que han de sorprender muy agradablemente al público.

Esta noche se reúne la junta directiva de la Cámara para tomar acuerdos de interés relacionados con las fiestas del Centenario.

Protesta contra «La Epoca»

Director CORREO.
Oviedo 3 (3.15 tarde).

Protesto energicamente contra las afirmaciones injuriosas de La Epoca. Los gastos del banquete dado en honor del Sr. Sagasta fueron satisfechos puntualmente.

La imputación de los hechos calumniosos a los liberales asturianos, no dice nada en favor de la política que aquí dirige Pidal.—El presidente del comité provincial, Marqués de la Vega de Anso.

Nos explicamos perfectamente la indignación de los liberales de Asturias y la del digno presidente del comité provincial, porque se han empleado durante el viaje del Sr. Sagasta por Asturias recursos de origen ministerial, que no se estilaban.

En cuanto a la irritación de los pidalinos, y las tretas que emplean, también esto se explica, porque venían siendo dueños y señores de una provincia, que está resuelta a emanciparse de tales amos. Y haré muy bien.

CARTA DE HUELVA

Preparativos para la llegada del señor Cánovas.—Lujo de fuerza.—Cómo será recibida la Reina.—Humistas y anti-humistas.

Sr. Director de EL CORREO.
Mi estimado amigo: Yo hubiera deseado, como le dije en mi anterior, poderle anticipar algo con relación al recibimiento y festejos que ha de hacerse a la corte, y con relación también al Congreso de americanistas; pero hasta que no llegue Cánovas (que es esperado mañana por la noche) no se sabe nada concreto.

Los preliminares hasta ahora son la colocación de los aparatos de la iluminación del puerto y sus muelles, paseo y calle Odil, variando algo la del muelle de las obras del puerto para presentar novedad y mayor belleza que tuvo la de Agosto.

Construcción de una colosal y hermosa tribuna en la fachada del edificio que ocupa la Diputación provincial, para que sus majestades y AA. puedan presenciar el desfile de la procesion cívica, que la compondrán tres magníficas carrozas de más de siete metros de altura, con estatuas, medallones y atributos representativos de los productos de esta provincia, aldeanas con los trajes propios de cada localidad, obreros con los suyos peculiares, etc.

Seguirán a las indicadas carrozas, bandas de música y comisiones de todos los Ayuntamientos, y cerrarán la marcha las corporaciones y autoridades invitadas al efecto.

Esta manifestación se supone que tendrá lugar el día 11 del corriente.

La Diputación provincial está alhajando de nuevo sus salones, para recibir en ellos a la Familia Real.

Se disponen también, según parece, arcos de triunfo en la estación del ferro carril de Sevilla, muelle y Placeta.

La recepción oficial tendrá lugar el 10 por la mañana, ó el 11, según disponga su majestad; y el té con que esta augusta señora se dedica que piensa obsequiar a la representación de los pueblos y a los americanistas, se dará el 11 en la sala comedor del Hotel Colon, según se me ha dicho.

La sesión preparatoria del Congreso de americanistas tendrá lugar el 6, también en el Hotel Colon; la inaugural el 7, en la Rábida, donde hasta ahora no hay nada preparado, y las restantes sesiones hasta el día 11, que será la clausura, se verificarán en el Hotel Colon.

Si, como se cree, hay baile en honor de SS. MM. y de los americanistas, también se verificará en el Hotel Colon.

Se dará antes otro baile en honor de Cánovas.

Habrà que ir el 12 a la Rábida, porque el convento de Santa María y el monumento conmemorativo están en dicho punto.

Signen esos monumentos, como dije a usted en mi anterior, concluido, al parecer, el uno, y sin acabarse la restauración del otro.

Dirá Vd. que todo esto es viejo y trasechado; pues, amigo mío, no hay otra cosa que decir.

Han llegado aquí y a Moguer, fuerzas de infantería, artillería y caballería, se reconcentra la Guardia civil, y han venido también inspectores de policía de Madrid.

Se dice que todo esto obedece a la visita que nos hará la corte; pero los maliciosos, que aquí, como en todas partes, abundan, suponen que ese alarde de fuerzas de Guardia civil y de inspectores de vigilancia, se hace por otra causa verdaderamente infundada.

Aquí, a la Reina y real familia se les recibirá con el mayor respeto, con la mayor consideración y con el mayor afecto, y no necesita más garantía que el cariño, senatez y caballerosidad de este pueblo, que ansia que le honre S. M. con su presencia, y que sin la falta de acierto que todos la mentamos, hubiera preparado modesto alo-

jamiento, engalanado con la buena voluntad y desseo de un pueblo que admira a su Reina y que es y ha sido siempre modelo de atención para con las damas.

Bastaba, pues, con la fuerza absolutamente necesaria para hacer los honores a la excelsa señora que rige hoy los destinos de este país.

Y si los recelos son por D. Antonio Cánovas, también son infundados, porque en esta provincia podrá recibirse sin entusiasmo porque su política no es simpática a la generalidad de los habitantes, pero jamás con manifestaciones de desafecto, que no cuadran a la cortésia de estos habitantes, como pudo observar el Sr. Cánovas en la visita que años pasados hizo a Huelva.

Las precauciones y los alardes son siempre de resultados contraproducentes, y en esto es en lo que debe fijarse el jefe del gobierno para ser más prudente y previsor; porque la Guardia civil, la policía y designar al batallón de Pavia para que venga a Huelva, no son, por cierto, medidas necesarias.

Y menos discreto es aún que se quiera hacer aparecer una brillante recepción a D. Antonio Cánovas, excitándose por el gobernador a todas las corporaciones para que acudan en masa con todos sus empleados y dependientes a recibir al presidente del Consejo, sin considerar que está inmediata la llegada de SS. MM., que son las que sin esa preparación oficial serán recibidas con gran afecto, no solo por el elemento oficial, sino por el pueblo.

Hasta hoy han llegado pocos americanistas; pero se espera que vengan muchos, pues hay inscritos más de 1 200 en las listas publicadas.

Los pueblos perjudicados por los humos trabajan para que una numerosa comisión sea recibida por la Reina, proyecto que procuran contrarrestar los elementos de las minas.—El correspondiente.

3 de Octubre.

El vapor «Veracruz»

Director CORREO.
Santander 3 (6 tarde).

La causa de la pérdida del vapor Veracruz, que mandaba el capitán Cardona, fué la densa niebla, y que las corrientes le arrojaron hacia el arrecife Blanquillas distante unas tres millas del puerto de Veracruz.

El siniestro ocurrió a las tres de la madrugada.

La casa consignataria envió auxilio, salvándose el pasaje y recogiendo la tripulación por peligrar sus vidas, pues el barco hacia mucha agua.

Por las últimas noticias se deduce que se ha hundido el barco.

La compañía le tenía asegurado. Si los adquiere le enviare datos por correo.—El correspondiente.

Director CORREO.
Santander 3 (7 tarde).

El vapor Veracruz acababa de hacer el viaje de la Península a la Habana, conduciendo la correspondencia oficial y particular, y salió de este último puerto el 27 de Septiembre con rumbo al de su nombre.

El barco llevaba nueve botes de gran tamaño, y si no hubiera recibido auxilio, eran aquellos suficientes para desembarcar los 110 tripulantes y el pasaje.

El Veracruz tenía 5 500 toneladas y fuerza motriz de 500 caballos, marcha de 13 millas, montaba dos cañones y estaba alumbrado eléctricamente, como todos los de la Compañía.

El barco tenía cinco compartimientos estancos.—El correspondiente.

Otro príncipe loco.

Viena 4.—La Gaceta Universal que se publica en esta capital, refiere que el príncipe Pedro de Coburgo ha sufrido un ataque de locura furiosa, cuyas consecuencias han podido ser fatales.

El príncipe Pedro, precipitándose violentamente a una de las ventanas de su palacio, y abriéndola, quiso arrojarse por ella.

Los criados consiguieron evitarlo; pero como el príncipe tratara de librarse de aquellos para realizar su intento, los servidores tuvieron entonces que reclamar el auxilio de la policía y de algunos bomberos.

A fin de evitar una lucha a brazo partido con el desgraciado príncipe, los bomberos apelaron a un medio ingenioso, tendiéndole bajo las ventanas de sus habitaciones una red de cuerda.

El príncipe Pedro ha sido por último conducido al manicomio que en Dabling dirige el sabio profesor alienista Obersteiner.

El ilustre enfermo tiene la manía de que él es el emperador del Brasil.

Sabido es que el príncipe Pedro de Coburgo es el hijo pequeño del difunto emperador D. Pedro de Alcántara.—Pabra.

Absolucion de Mendoza Cortés.

Lisboa 4.—La Cámara de los Pares se ha constituido hoy en alto tribunal de justicia para fallar en el proceso instruido al ex-ministro y presidente del Banco Lusitano, Sr. Mendoza Cortés, acusado de malversación de caudales.

Por mayoría de votos, la Cámara ha absuelto libremente al Sr. Mendoza.

Lisboa 4.—Los periódicos de esta capital, ocupándose del fallo dictado ayer por la Cámara de los Pares en el proceso seguido al Sr. Mendoza Cortés, suponen que éste, a pesar del voto de la Cámara, no concurrirá a las sesiones de la misma.

Algunos periódicos emplean un lenguaje violento con motivo de la sentencia de la Cámara, censurando la escasa concurren-

rencia de miembros á la importante sesión celebrada con motivo de tan ruidoso proceso, sobre un asunto en el que tantas personas han sufrido perjuicios considerables.—Fabra.

M. Roustan y el tratado con España.

Leemos en El Globo: «Ha llegado á Madrid, como habíamos indicado, el embajador de Francia monsieur Roustan, bien dispuesto y con instrucciones precisas de su gobierno, según dicen, para ir estudiando y conviniendo con nuestro gobierno los términos de un tratado.»

La Reina y el Sr. Silvela.

Este episodio de que ayer habló El Día lo comentaban con muy mal humor los íntimos del Sr. Cánovas. Veamos las noticias de El Día: «De política se ha hablado hoy algo más que en estos últimos días, con motivo de la llegada de la corte, no faltando quien haya dado excepcional importancia á la distinción de que ha sido objeto el señor D. Francisco Silvela por parte de la Reina Regente, quien, al atravesar el andén para salir á la estación, vió al ex-ministro de la Gobernación y le alargó la mano; el Sr. Silvela la cogió para llevarla á sus labios, y entonces la Reina la retiró, impidiéndolo.»

Se trata, pues, de un detalle de atención que estimará mucho el Sr. Silvela, pero que no dá motivos para hacer comentarios, relacionando esa distinción con futuros é imaginarios sucesos políticos.»

RENAN.

Según los telegramas de París, M. Renan se negó terminantemente en los últimos momentos de su existencia á reconciliarse con la Iglesia católica.

Su decisión de morir fuera del seno de la Iglesia era tan firme, que durante la agonia exclamó varias veces:

—¡Defendedme! Me hallo en el estado en que la Iglesia se apodera de los moribundos.

Las exequias por el difunto serán civiles.

El cadáver será expuesto á la vista del público en el vestíbulo del colegio de Francia.

Las fachadas del establecimiento estarán cubiertas con paños negros, y los funerales serán celebrados en el gran salón de recepciones de dicho centro.

Asistirán comisiones de todas las corporaciones del Estado y los diplomáticos.

Exequias por Renan. París 3.—El gobierno ha resuelto que se hagan exequias de carácter nacional y sufragadas por el Estado al difunto académico Ernesto Renan.

París 3.—Las exequias de Renan se han fijado para el viernes próximo. Su cadáver será inhumado en el cementerio de Montmartre.—Fabra.

El padre Martin.

La elección del padre Martin no es la única misión del cónclave reunido en Loya.

Ayer ha continuado reunida la junta, y sus sesiones se prolongarán durante largo tiempo.

Las impresiones en los claustros de los monasterios son que el padre Urraburu será elegido para desempeñar uno de los principales cargos que están sin proveer.

En el momento de abrirse el testamento del anterior general, acometió al padre Martin una congoja. Logró tranquilizarse, yendo á orar á su cuarto. El padre se marchará de Azpeitia cuando la junta termine sus trabajos, para recibir la bendición del Papa Leon XIII.

Hoy se ha mandado el acta á Su Santidad, y otras 200 comunicaciones al mundo entero marcharán mañana.

La madre del padre Martin recibió ayer tarde al Ayuntamiento de Azcoitia.

Antes de disolverse la reunion de los jesuitas se procederá á la elección de los padres asistentes, que debe ser hecha por los mismos electores del general.

Los asistentes conservan el cargo durante la vida del general, así como es vitalicio el cargo de éste.

De entre los asistentes es luego elegido el padre admonitor del mismo general.

El conflicto de Zaragoza.

Continúa sin resolver. El abastecimiento que hace el Ayuntamiento no llega á satisfacer la mitad de las necesidades del vecindario.

Ordinariamente sacrificábanse todos los días cerca de 400 carneros, y ahora no llegan á 200.

Ha ocasionado generales protestas que se haya conducido la carne á las expendurias establecidas por el municipio en los carros destinados á la limpieza de las calles.

El escaso número de expendurias abiertas hace que el público forme largas colas, quedándose muchos vecinos sin poder adquirir carne, por haberse concluido cuando les llega el turno.

Se ampliará el número de las expendurias.

A pesar de los esfuerzos que hacen los concejales para procurar la adquisición de ganados, se encuentran muchas dificultades para conseguirlo.

El alcalde ha publicado un anuncio en los periódicos, rogando á los que tengan carneros en condiciones de ser sacrificados con destino al consumo público, y deseen venderlos, que presenten proposiciones de venta.

El público, disgustado y mal servido, desea vivamente una solución al conflicto, pues con ésta resultan perjudicados el Ayuntamiento, los abastecedores y el vecindario.

El gremio de abastecedores se ha reunido ayer nombrando una comisión que se presente al alcalde y le exponga la buena disposición en que están para ver si se llega á una solución conveniente á todos.

La comisión ha cumplido su cometido, pero el Ayuntamiento no desiste.

Un buque español á pique.

Hamburgo 3.—Se confirma que el choque de los vapores Busy Bee y Davis, ocurrió durante la noche, y que como consecuencia del mismo, perdieron la vida el

capitan, el piloto y uno de los marineros del barco español. El cargamento del Davis, que era muy importante, se ha perdido completamente. El Busy Bee experimentó asimismo daños de mucha consideración con el choque.—Fabra.

El pueblo de Consuegra.

El día 1.º de Octubre se inauguró el barrio construido con el importe de los donativos obtenidos en su día por nuestro colega El Imparcial.

En la ceremonia de la inauguración, el gobernador de la provincia eligió la memoria del fundador de El Imparcial.

El Sr. D. Venancio Gonzalez recordó las tristezas de la inundación, pintando luego las alegrías que trae la caridad consuegra. Alabó grandemente el proceder de S. M. la Reina, y terminó haciendo un delicado y sentido recuerdo de su amigo y compañero de azares y vicisitudes don Eduardo Gasset y Artime.

El director de El Imparcial dió gracias por los plácemes y elogios que había escuchado, pero recordó que las felicitaciones y la gratitud debendirigirse á los caritativos donantes que acudieron á llenar las listas de suscripción.

EL COLERA

Según real orden que hoy publica la Gaceta, se declaran limpias las procedencias del río Tyna y de Blyth sea cual fuese la fecha de su salida.

En París.

París 4.—Ayer ocurrieron en esta capital 20 invasiones y seis defunciones de la epidemia cólerica, en los arrabales, siete de las primeras y cuatro de las segundas.

En Hamburgo.

Hamburgo 3.—En esta población se señalaron ayer 26 invasiones cólericas y nueve fallecimientos.

En París.

París 4.—Ayer ocurrieron en esta capital 17 invasiones y 10 defunciones de la enfermedad reinante, y en los arrabales siete de las primeras y cuatro de las segundas.

En El Havre.

El Havre 4.—Se han registrado en esta localidad tres nuevos casos de cólera é igual número de fallecimientos.—Fabra.

Delegados del Congreso americanista.

Los delegados de este Congreso que á bordo del vapor trasatlántico Alfonso XII llegaron ayer á Cádiz y deben seguir á Huelva, para asistir á las fiestas del Centenario, son las personas siguientes:

Canónigo Cazauran, representante de la Sociedad arqueológica de Farn é Garsone, delegado.

D. Arturo de Claparade, presidente de la Sociedad geográfica de Ginebra.

D. Ernesto Strodelin, delegado de la Sociedad geográfica de Ginebra.

D. T. Zebriest, profesor de la Sociedad Neuchateloise de Geografía.

D. Ludovic Drapeyron, director de Geografía, director de la Sociedad de Topografía de Francia.

Mme. Victoria Drapeyron, delegada de la Sociedad de Topografía de Francia.

Dr. D. E. Hamy, delegado del Instituto de Francia y de la Sociedad de Geografía de París.

D. F. Haefliger, cónsul general de Bolivia, delegado de la Sociedad geográfica de Berna.

Señora condesa Onyaroff y dos hijas, delegada de la Sociedad geográfica de Pietersburgo.

D. A. Bosco, secretario de la division de Estadística de Italia.

D. Mario Punzizza y D. Pedro Lacera, abogados, miembros del Congreso Geográfico.

Miss Celia Nutall, delegada del Teobody Museo de América.

D. George Nutal, arquitecto de Boston.

D. Salvatori Tonece, miembro del Consejo de la Sociedad Geográfica italiana.

Sommier, delegado de la Sociedad de Antropología de Italia.

D. Henri Cordiel y señora, miembros de la comisión central de la Sociedad de Geografía de París.

Señor baron A. E. Nordenskiold, delegado del gobierno de Suecia.

Sigue el misterio.

Ayer dimos cuenta de la muerte misteriosa del concejal y teniente alcalde de Valladolid, D. Lucio Contreras. El cadáver sigue sin enterrar.

En vista de lo dicho por un periódico local, y de la certificación del médico de cabecera, el fiscal ha mandado instruir diligencias y se han tomado varias declaraciones.

El Sr. Contreras era médico muy conocido y acreditado en Valladolid. Pertencia al partido federal; entró en el Ayuntamiento en las últimas elecciones, siendo elegido tercer teniente alcalde. Tenía cuarenta y cinco años, y desde hace diez ejercía su profesion en Valladolid.

Gozaba el finado de una gran posición, pues á más de lo mucho que ganaba ejerciendo la medicina, se casó hará próximamente dos años con una mujer inmensamente rica, que habia sido ama de gobierno del notario D. Leon Gonzalez Cuende, y de cuya cuantiosa fortuna fué heredera universal.

Según se dice públicamente, no existía en el matrimonio gran cordialidad é relaciones.

Pecados de los carlistas.

Hace poco se batieron dos de ellos en Madrid, con grave escándalo de prelados y de la prensa católica.

Ahora, según refiere el propio Siglo Futuro, un redactor del periódico carlista de Tortosa, El Correo de la Provincia, ha contratado con una señorita un matrimonio por sorpresa, es decir, arrojándose ante el sacerdote en el momento en que éste daba la bendición diciendo misa. Lo más gordo es que el autor de la grave irreverencia entró luego en la sacristía, acompañado nada menos que del representante de D. Carlos, para exigir al cura que diese fe del matrimonio celebrado.

Noticias militares.

La Gaceta publica hoy los siguientes decretos:

Disponiendo que el general de division D. Adolfo Rodriguez y Bruzon, nombrado comandante general del Campo de Gibraltar, desempeñe, á la vez que dicho cargo, el de comandante general de la 15.ª division orgánica.

Nombrando jefe de la novena brigada de caballería para instrucción al general de brigada D. Bernardo Garcia Beas, que actualmente desempeña igual cargo en la décima brigada de dicha arma.

Promoviendo á general de brigada al coronel de caballería, D. Emiliano Loño y Perez.

Concediendo la gran cruz de san Hermenegildo al general de brigada D. Pedro Gonzalez Montero.

Idem merced de hábito de la orden de Santiago, á D. Isidoro y á D. Andrés de Urzaiz y Salazar.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Leon al general de brigada D. Jacinto Leon y Barrera, que actualmente desempeña igual cargo en la provincia de Pontevedra y plaza de Vigo.

Idem para este cargo al general de brigada D. Leoncio de la Portilla y Cobian, actual jefe de seccion del ministerio de la Guerra.

Idem para éste, al general de brigada D. Ramon Novas y del Castillo.

Autorizando la compra por gestion directa de la carne de vaca necesaria durante un año en el Hospital militar de Santona, de la arena necesaria para las obras de los cuatro pabellones de tropa correspondientes al cuartel de artillería que ha de construirse en la huerta de San Juan, en la plaza de Burgos.

Se ha dispuesto que el general de brigada D. Andrés Mayol, se haga cargo interinamente del mando de la comandancia general del Campo de Gibraltar, de cuyo puesto le ha hecho entrega el Sr. Serina, que lo deja por su reciente ascenso á teniente general.

En las maniobras que el cuerpo de artillería ha celebrado ayer tarde en el Campamento de los Carabancheles, ha ocurrido una sensible desgracia. Un camión se ha caido sobre un artillero y le ha ocasionado varias contusiones gravísimas, que le fueron curadas de primera intencion por el servicio sanitario.

Las maniobras.

Ayer llegó á Zaragoza el general Martinez Campos, el cual pasará revista á las tropas que forman la division de Aragon.

Ha salido de Barcelona para Tarragona, con objeto de revistar las fuerzas de Albuera y Navarra que deben concurrir á las maniobras, el general D. Andrés Gonzalez Muñoz, comandante de la quinta division orgánica, y gobernador militar interino de la provincia. Este último cargo lo desempeña, también interinamente, el general de division, D. Carlos Denis.

Desde el domingo han dejado de prestar el servicio de plaza en Barcelona los cuerpos del ejército de la quinta division, á fin de que puedan dedicarse á los ejercicios preparativos para las grandes maniobras.

El capitán de Ingenieros Sr. Magandía ha salido en direccion á Monzon, en donde espera el general Martinez Campos para examinar los terrenos, las condiciones del río y los pasos y caminos.

Las maniobras van á sufrir modificaciones esenciales.

La duracion queda reducida á cinco dias, incluidos el encuentro con el enemigo, la batalla y la retirada.

Las tropas marcharán por ferro-carril, excepto los pontoneros que irán á jornadas.

La fecha de las maniobras será fijada por el general Martinez Campos.

El Diario Oficial publica hoy la anunciada real orden nombrando jueces de campo en comision de las maniobras que han de efectuarse en la segunda quincena del presente entre los confines de las provincias de Lérida y Huesca, á los tenientes generales D. Fernando Primo de Rivera, D. Camilo Polavieja y D. José Santelices, y al general de division D. José de Castro y Lopez.

El Sr. Martin Toro.

Director CORREO. Almería 3 (11 noche.)

De los baños de Lucainena regresa en estos momentos el Sr. Martin Toro, ex-diputado á Cortes y jefe del partido liberal de la provincia, habiendo ido á recibirle al pueblo de Ríoja todos sus correligionarios y gran número de personas respetables pertenecientes á esa opinion neutra que no milita activamente en ninguna fraccion política.

Comisiones numerosas de los pueblos de Gador, Benhadux, Pechina, Viadot y Huércal, con bandas de músicas, han salido al limite de sus jurisdicciones para saludarle, disparando multitud de cohetes y dando vivas al Sr. Sagasta, al partido liberal dinástico y al Sr. Martin Toro.

El recibimiento que los pueblos mencionados han hecho al Sr. Toro, es la prueba más inequívoca de las simpatías que goza, acrecentadas en la última elección provincial, en la que presentó la candidatura completa fusionista, triunfando en cuantas secciones hubo legalidad.

Los vivas y aclamaciones se han repetido á cada instante; larga fila de carruajes seguía al del Sr. Martin Toro.

Puede asegurarse que la entrada del ex-diputado por Porchena ha sido un acontecimiento del que quedará memoria en Almería.—Torres.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.) En favor de la paz.

Buda-Pesth 3.—En la contestacion dada por el Emperador á los presidentes de las delegaciones se hace constar que la situacion exterior no ha sufrido ningun cambio, y que Austria-Hungria continúa, como las potencias aliadas suyas, garantizando la conservacion de la paz.

Los huelguistas. Alby 3.—Ante el tribunal correccional de esta localidad ha comenzado hoy la vista de la causa formada á los 10 huelguistas de Carmaux que invadieron el despacho del director de la explotacion mine-

ra, obligándole con amenazas de muerte á presentar la dimision de su cargo. Esta causa ha motivado grandísimo interés, por lo que ha sido muy considerable la afluencia de público á la audiencia. Las autoridades habían adoptado las convenientes medidas para que no se alterase el orden. Durante las declaraciones de los testigos narrando la escena del día 15 de Agosto, promovióse cierto tumulto en la sala, que cortó la presidencia haciendo salir de ella á los alborotadores. Estos, al retirarse, destrozaron algunos cristales.

Término de un Congreso. Génova 3.—Ha terminado sus sesiones el Congreso de derecho marítimo internacional. El próximo Congreso se reunirá en Nápoles, según el acuerdo adoptado en este.

El ministro de Francia en Marruecos. Tánger 3.—El ministro de Francia en Marruecos, hizo solemnemente su entrada en Fez el 27 del mes último.

El gobierno decretó que fuese de fiesta pública dicho día.

Victimas del hundimiento. Tarbes 3.—En el accidente ocurrido ayer, y de que el telégrafo ha dado cuenta, resultaron algunos cientos de heridos, habiendo fallecido tres de los mismos.

Alfredo Tennyson. Londres 3.—Encuentrase gravemente enfermo en esta capital, el ilustre y acrisolado poeta Alfredo Tennyson.

El ministro de Rusia en el Vaticano. Roma 3.—El nuevo ministro de Rusia en el Vaticano ha entregado á Su Santidad Leon XIII las cartas credenciales que en tal concepto le acreditan.

Evan Smith. Tánger 3.—El ministro inglés en Marruecos, Sir Charles Evan Smith, ha marchado en uso de licencia.

Tratados comerciales. Londres 4.—El Daily News, según telegrama de París, asegura que el gobierno francés someterá en breve al Parlamento los tratados comerciales con Italia, España y Grecia, modificando la tarifa mínima.—Fabra.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

En la presente semana se pondrá en escena en este elegante teatro El hombre de mundo, en la que harán su debut, en esta temporada, la señora Martínez y el señor Cepillo.

Después de esta obra, y en los dias sucesivos, se hará la de Breton de los Herreros, La escuela del matrimonio.

Zarzuela. Continúan los débuts y la consecuente variacion de funciones, todos los dias, en este favorecido teatro.

Anoche se verificó el de Cándida Folgado en la zarzuela Adriana Angot, siendo muy bien interpretada y aplaudidos todos los artistas.

Para mañana se anuncian las salidas de una tipla nueva, señorita Adela Blasco, que por sus excepcionales condiciones artísticas será muy bien acogida, y la del barítono Sr. Morales, que viene precedido de una gran fama de los teatros de América, donde ha cantado con gran éxito.

Se presentarán en la zarzuela Las hijas de Eva, que cantarán dichos debutantes, y la señorita Soler Di-Franco y el primer tenor Sr. Berges.

Lara. Mañana se verificará en este lindo teatro la reprise del sainete en un acto, original de D. Tomás Luceño, titulado Las recomendaciones, que tan gran éxito alcanzó en la anterior temporada.

AL MENUDEO.

Puerto-Rico 3.—El lunes salió de este puerto el vapor-correo Ciudad de Santander, de la Compañía Trasatlántica, con rumbo para la Habana.

D. José Sagasta. Los liberales de Tarragona y Reus proyectan obsequiar con un banquete á don José Sagasta, hijo del ilustre jefe del partido liberal, aprovechando su accidental permanencia en la hermosa finca que cerca de Cambriles posee el señor marqués de Mariano.

Director CORREO. Tarragona 4 (1 m.).

Ha llegado hoy á esta capital D. José Sagasta, acompañado del marqués de Mariano y otros amigos.

Ha sido entusiasta y cariñosamente recibido en la estación por más de 200 correligionarios, hospedándose en casa del ilustre jefe del partido provincial, señor conde de Rius.

Este ha obsequiado á los expedicionarios y miembros más importantes del partido local con una familiar comida; despues ha visitado el Circulo liberal, que estaba muy animado y concurridísimo, reinando fraternal armonía y dedicándose cariñosos recuerdos y votos de adhesion al eminente patrio Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta.

Preparase para mañana un gran banquete en honor de los distinguidos huéspedes, al que concurrirán representaciones del Circulo liberal, comités provincial y local y demás personas de significacion en el partido.—El correspondiente.

Defunciones. En Málaga, D. Manuel Salgado y Bermudez.

En Ferrol, D. Lorenzo Torrente Leyra y un hijo de D. Enrique Pereira García.

En Coruña, doña Consuelo Gomez Poll.

En Valencia, D. Mariano Perez Devis y el comandante de caballería D. Diego Nogué Marcos.

En Bilbao, D. Roman de Isusi y D. Juan J. Gorostiza y Astigarraga.

En Totana (Murcia), D. Juan Elul y Bezina.

En Algorta (Vizcaya), doña Cármen Ramos Izquierdo de Albarran.

En Valladolid, D. Mariano Montaraz de la Torre y el teniente alcalde de aquel Ayuntamiento, D. Lino Contreras.

En Gijón, la señora doña Leandra Muñoz Alvarez.

En Barcelona, la señora doña Juana Benozos de Lopez y doña Belen Duarte y Gonzalez de Carrasco.

Resultado de la cosecha. Hablando de los resultados de la cosecha

en aquella provincia, exclama La Concordia de Vigo:

«Calculase que la recoleccion general no alcanza al 20 por 100 de la ordinaria en los años últimos.

Las pérdidas son considerables. Será difícil que el país pueda atender al pago de los tributos. Llegado el invierno, la vida será imposible para muchos labradores.»

Y luego añade el mismo periódico: «Solo proporcionando pan á la clase jornalera y facilitando las vías de comunicación apropiado para exportar los productos, podrá el país librarse de la crisis que le amenaza.»

Exposicion vinícola. Los viticultores de Barcelona piensan organizar una Exposicion con objeto de dar á conocer los vinos que tienen mayor consumo y estima en los mercados extranjeros. También formará parte de dicha Exposicion la pipería y demás envases en que aquellos se exportan, así como las botellas, etiquetas, cápsulas, etc.

Las estaciones enotécnicas de España en el extranjero han remitido completas colecciones de muestras de vinos selectos, finos y de mayor aceptación.

La Exposicion se inaugurará en el local del Instituto Agrícola catalán de San Isidro, el 15 del actual.

Drama de amor. Refiere un periódico de Málaga que dos jóvenes que se dirigían á San Mames con objeto de casarse al día siguiente, tuvieron en el camino una disputa, á consecuencia de ciertas revelaciones que ella hizo á su novio, por encargo, según parece, del sacerdote que la habia confesado, y que se referían á las relaciones íntimas que hacia algún tiempo habia sostenido aquella con otro sugeto.

Al saber el jóven tan amargas verdades de labios de la mujer que iba á ser su esposa, lleno de desesperacion, se arrojó sobre su prometida, y sacando una pistola la disparó un tiro en la cabeza, hiriéndola gravemente.

Centro instructivo del Obrero. Con el tema «El corazon y el pulmon en la clase pobre, sus enfermedades y cuidados», dará una conferencia en el Centro instructivo del Obrero, Mayor, 18 y 20, principal, el miércoles 5 del corriente, á las nueve de la noche, el doctor D. Antonio Espina y Cappa.

La conferencia próxima estará á cargo del comandante de Artillería Sr. Sanchez.

Ejemplo para los que se divorcian. En los Barcárceres, partido de Villadiego, provincia de Burgos, existe un matrimonio que lleva setenta y un años de casados y tienen hijos de sesenta y tantos de edad.

La mujer está ciega hace veintiseis años y arregla su casa como si no tuviese ese impedimento físico, y el marido trabaja al oficio de labrador y suele concurrir con frecuencia á los mercados y ferias que se celebran.

Es un caso el de esos tortolitos bastante original.

El comercio de esclavos africanos. La Gaceta publica hoy el acta general de la Conferencia de Bruselas, firmada el 2 de Julio de 1890 y declarada en vigor desde el día 2 de Abril último, que contiene las medidas encaminadas á poner un término á la trata de negros por tierra como por mar, y á mejorar las condiciones morales y materiales de existencia de las poblaciones indígenas.

Jubilacion. Lo ha sido á su instancia y por edad, según real decreto que hoy publica la Gaceta, D. Agustín Pidal y Pando, gobernador civil cesante, concediéndosele á la vez los honores de jefe superior de administracion civil, con exencion de toda clase de derechos.

La subsecretaria de Ultramar. Hoy publica la Gaceta la real orden disponiendo que el director general de Gracia y Justicia del ministerio de Ultramar se encargue del despacho de los asuntos concernientes á la subsecretaria durante la ausencia del propietario.

Consumos. En la recaudacion de consumos de Madrid en el día de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de más de 3.830 pesetas y 22 céntimos.

Una boda. Anoche, á las ocho, tuvo lugar en la iglesia parroquial de San Justo y Pastor el consorcio de la linda señorita doña Amalia de Gavilanes, hija del funcionario de Hacienda del propio apellido, con el capitán de Infantería D. Rafael Cos-Gayon y Señan.

Fueron padrinos la madre de la desposada y el señor ministro de Gracia y Justicia, padre del contrayente.

La novia lucía elegante toilette negra de paño de Lyon con encajes de Chantilly y flores de azahar.

Asistieron como testigos D. Enrique Salgado, D. Gerardo Gavilanes y D. Félix Macías. Bendijo la union el presbítero señor Plaza, asistiendo el Sr. Chillón, cura del regimiento.

A los invitados se les obsequió con un delicado buffet en casa de los padres de la novia, servido por Francisco de Artega.

En la concurrencia figuraban los señores marqueses de Vadillo y Goicoechea; De Mignel, Cos Gayon, Octavio de Toledo, Travesi, Saura, Sanchez, Bouhvier, Gavilanes, Santiago, Sainz, Zapata, Minguetz, Retortillo y Macpherson, Ojeda, Sanchez Ocaña, Pagés, Sopena, Gutierrez Caldera, Becerra, Soto y otros muchos.

A los novios les deseamos una eterna luna de miel.

Serenata á la Reina. La banda militar mejicana, dirigida por el capitán E. Payen, dará esta noche, á las nueve, una serenata á la Reina Regente.

El programa musical de la serenata es este:

PRIMERA PARTE. Marcha Real española.

Himno nacional mejicano.—Naná. Adam et Eve (polka).—J. Reynad.

Solo de cornetines.—Sres. Maldonado y Martínez.

«The Mill in the forest.» Idyll.—R. Eimberg.

Se oirá el canto de salida, las trompas de caza, el galope de caballos, los ladridos de la jauría, tiros, gritos de alegría y canto de Huelva.

El Sr. Ruiz del Arbol. Leemos en La Correspondencia: «Dice un periódico de anoche que tan pronto como las Cortes reanuden sus tareas, el diputado ministerial Sr. Ruiz del Arbol formulará una enérgica interpelación contra el ministro de Marina, relacionada con los astilleros y el proyecto de adjudicación de los diques.

Se cree probable que el Sr. Ruiz del Arbol, después de extremar su oposición al gabinete, anuncie su conversión al partido fusionista. Se anuncia la aparición de un nuevo periódico, que dirigirá un diputado de la mayoría, marino por más señas, y el cual se propone inaugurar una campaña de ruda oposición.»

La renta de cominos. Además de los 145 kilos de aceite que admitieron sin pagar derechos en el arca misteriosa protegida, según dijó su tiempo el País, por una persona que ejerce un cargo de confianza cerca del alcalde, el referido periódico hace hoy esta nueva denuncia: «No podría el marqués de Arenzana, ya que parece poseído de buenas intenciones, formar otro expediente para ver si era cierto, como nos han dicho, que con el alfor de 75 kilos de dulce han pasado 48 pellejos de aceite, y con la papeleta de un carro de vino han pasado ocho carros del mismo caldo?»

Nuevos periódicos en Cádiz. Hemos recibido El Mercantil Gaditano, periódico independiente que ha empezado a publicarse en Cádiz, al que saludamos y deseamos larga vida. Hoy también se publicará en Cádiz el último número de El Manifiesto, y en su lugar aparecerá el miércoles otro titulado La Unión Republicana, fundado y dirigido, según noticias de El Liberal, por el diputado a Cortes Sr. Marengo.

El juego en Valladolid. Telegrafían de Valladolid á El Liberal lo siguiente: «El gobernador de la provincia, D. Federico Terrer, ha emprendido una enérgica campaña contra el juego, de la que se esperan beneficiosos resultados. Esta conducta es aplaudida por toda la población.»

Sin duda por aquello de que más vale tarde que nunca; pero de fijo que le hubieran aplaudido más si esas medidas de rigor las hubiera tomado antes de la feria. Pero en fin, nunca es tarde si la dicha es buena.

Los tíis del Sr. Cánovas. Según dice La Iberia, en la Huerta, residencia del Sr. Cánovas, han recibido sepultura los famosos tíis del presidente del Consejo, hacia los cuales mostraba singular afecto.

Para perpetuar la memoria de los animalitos ha sido grabada en piedra una lápida mortuoria, en la cual, debajo de un medallón que encierra la figura de un perro, hay las siguientes inscripciones: Happy, 5 Julio 1892.

Cherle, 17 Sepbre, 1892. Bijou, 22 Sepbre, 1892. El Sr. Gamazo. Ha llegado á Valladolid y pasará la próxima temporada de vendimias en el inmediato pueblo de Boecillo.

Esta mañana ha llegado á la corte, procedente de Zarauz y Navarra, el diputado Sr. Gurrea y familia.

Rumores alarmantes. Dice El Imparcial: «Ayer tarde, despues de la hora oficial de Bolsa, se hizo circular la noticia de que en Barcelona habían ocurrido trastornos y que había una imponente huelga. Las causas de que estas alarmas corran está en la inseguridad y en la poca confianza que el gobierno ofrece á todas las clases de la nación.»

El Sr. Pi y Margall. Llegó ayer á Leon, habiendo visitado los edificios más notables. Por la noche fué obsequiado con una serenata y hoy ó mañana presidirá un meeting.

ATENTADO contra el capitán general de Andalucía. El agresor regentaba una botica en Olivares (Sevilla) y de allí pasó á otra botica de Arahal, de donde faltaba hace algún tiempo, que había pasado entre Fuentes y Estepa.

Juan Raul Ceballos ha sido rico; ha viajado mucho por el extranjero; ha residido también en Madrid largo tiempo, donde es bastante conocido. Un hermano suyo fué asesinado en Sevilla hace dos años, y desde entonces Raul Ceballos parece que padece delirio de persecuciones.

Se cuenta que creía que la policía francesa quería complicarlo en el asunto Pradon, y con este motivo dió un gran escándalo en la estación de Burdeos, tomando por agentes de policía disfrazados á sus compañeros de viaje.

Habia hecho frecuentes viajes á Sevilla, en cuya población no se le veía hace ya cinco meses.

Partes oficiales. En el ministerio de la Guerra se recibieron ayer los siguientes telegramas: «Sevilla 3 (115 t.).—Capitán general interior al ministro de la Guerra.—A las doce ha sido herido el capitán general por un desconocido que penetró en su despacho, disparándole un tiro de revólver por la espalda.

Acaba de extraersele el proyectil. Según opinión de los médicos, por el momento el herido no presenta gravedad. Quedo encargado del mando. Sevilla 3 (325 t.).—Acabo de presenciar la operación de la extracción del proyectil, hecha con felicidad. El proyectil penetró por la parte izquierda de la región lumbar, y cuya abertura

de salida se halla en la línea externa izquierda, recorriendo el trayecto sin penetrar en la cavidad de la costilla. El pronóstico es reservado.

El crimen se verificó á las doce del día. Un paisano pidió audiencia, y al entrar en el despacho, el capitán general se levantó, y al interrogarle por lo que deseaba, contestó: «¡Viva la República!» é instantáneamente sacó un revólver del bolsillo, disparándole contra el general Coello.

Dos oficiales de Estado Mayor, con riesgo de su vida, sujetaron al criminal. Este parece recién llegado de Málaga, y es de profesión farmacéutico. Se llama Juan Raul Ceballos.

Créase que es un fanático político, pues no tiene aspecto de parecer demente. Se instruye el procedimiento con toda actividad. Daré á V. E. noticias frecuentes. Por el momento, el estado del herido no parece que acusa gravedad.»

Noticias de hoy. Director CORREA. Sevilla 3 (1150 n.).—Recibido con retraso. El general sigue en el mismo estado, descansando algo.

Ha tomado algunos caldos. No se temen complicaciones. Hasta mañana no se levantarán los apósitos. El juez se ha inhibido á favor de la jurisdicción militar.

Instruye la sumaria el comandante de caballería D. Manuel Breton.—Mencheta. Director CORREA. Sevilla 4 (130 tarde). El estado del general Coello es relativamente satisfactorio, habiendo pasado tranquilo la noche.

Esta tarde lo ha visitado el Sr. Cánovas.—Mencheta. EDICION DE LA NOCHE

El viaje del Sr. Cánovas. Sevilla 4 (9'40 mañana).—Urgente.—Acaba de llegar á esta capital el presidente del Consejo de ministros, Sr. Cánovas, acompañado de su distinguida esposa, del subsecretario de la Presidencia, señor conde de Casa-Miranda, y otras personas.

En la estación esperaban la llegada del tren las autoridades y gran número de personas distinguidas de esta ciudad. En la parte exterior de la estación había un inmenso gentío.

El general Coello, está mejor. En el mismo tren que el Sr. Cánovas ha llegado el general Primo de Rivera, para encargarse interinamente de la capitania general de este distrito.—Fabra. (AGENCIA MENCHETA) Director CORREA. Sevilla 4 (10'40 mañana).—Recibido á las 3 de la tarde.

Una hora antes de llegar el Sr. Cánovas, percibíase en las calles alguna animación donde se veían varias parejas de la Guardia civil y municipales. En el andén estaban las autoridades y bastantes conservadores.

Al llegar el Sr. Cánovas con su señora, la música que había en la estación tocó la Marcha Real, oyéndose algunos vivas al Rey; á la Reina y al Sr. Cánovas. Los Sres. de Cánovas se hospedan en el hotel Madrid.—Mencheta. Director CORREA. Sevilla 4 (130 tarde).

El Sr. Cánovas con su señora ha visitado esta mañana la catedral. Despues ha paseado por la calle de las Sierpes. Director CORREA. Huelva 4 (1215 tarde).

Se ha levantado un arco en la estación con la inscripción Huelva á Cánovas. El Sr. Cánovas será obsequiado hoy con una serenata y un almuerzo mañana en la Rabida.

Su señora lo será con un baile por la noche en el Hotel Colon. Habrá el día 8 función en el teatro Colon en honor á los americanistas, y el 9 se les obsequiará con un banquete.

El 10 irá S. M. la Reina á Palos. La iluminación á la veneciana se verificará la noche del 11, en cuyo día se cantará un Te Deum; habrá recepción oficial en la Diputación; tendrá lugar la clausura del Congreso de americanistas; regatas presididas por la Princesa de Asturias, y fiesta en el Hotel Colon.

El 12, despues de inaugurarse el monumento visitará S. M. la Reina el pueblo de Moguer y tendrá lugar la procesion histórica. Salida para Huelva. Director CORREA. Sevilla 4 (4 tarde).

Ha salido para Huelva el Sr. Cánovas con su señora y comitiva. El general Coello creése podrá dentro de algunos dias volverse á encargar de la capitania general.—El correspondiente. Un discurso de Kalnoky. Viena 4.—En el discurso pronunciado por el Canciller Kalnoky ante la comision de presupuestos, ratificó el carácter manifestamente honroso y pacífico de la Triple Alianza, asegurando que la situación general no ha sufrido ninguna seria modificación.

Los armamentos continúan, sin embargo, y la opinion pública, que los considera como un mal crónico, se va tranquilizando. Terminó expresando la convicción de que los cambios ministeriales en las demás naciones no modificarán su política, porque el agrupamiento actual de las potencias descansa sobre causas é intereses profundos.

El mismo Sr. Kalnoky desmintió que las negociaciones comerciales ruso alemanas influyeran sobre las relaciones austro-rusas, siendo así que éstas continúan normalmente amistosas, y no habiendo sufrido en estos últimos tiempos modificación alguna.

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE. (DE LA AGENCIA FABRA). Conferencia monetaria. Washington 4.—Por la secretaria de Estado se ha telegrafado á las naciones que han de estar representadas en la Conferencia monetaria internacional, anunciando que la apertura se verificará en Bruselas el 22 de Noviembre próximo.

Lo de Uganda. Londres 4.—La Compañía africana del Este en Uganda, ha aceptado la fecha del 31 de Marzo del año próximo para la evacuación de aquel territorio.

Las fiestas de Huelva. Génova 4.—Ha salido para Huelva la comision que durante las fiestas colombinas ha de representar en aquella población al municipio de esta ciudad.

Un cañonero á pique. Lisboa 4.—Cerca de Cascaes se ha ido á pique el cañonero de guerra portugués Guadiana. La tripulación se ha salvado.

Francisco Muñoz. Con verdadero sentimiento hemos sabido la muerte de nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Francisco Muñoz.

Habia sido el Sr. Muñoz redactor de El Imparcial y de El Liberal, y desde hace algún tiempo lo era de nuestro colega El Día.

Por sus excelentes condiciones de carácter, por su modestia y por su delicadeza, el Sr. Muñoz era justamente estimado por sus compañeros y amigos, entre los cuales su muerte ha sido muy sentida. Descanse en paz nuestro estimado amigo!

Las Palmas (Gran Canaria) 4.—El domingo último ha salido de este puerto para Puerto Rico el vapor-correo Alfonso XII, de la Compañía Trasatlántica.—Fabra.

En una cerrajería de la calle de la Isla de Cuba se suscitó esta tarde una reyerta entre Benito Carrascosa y Justiniano Ahizena, ocasionando aquel á este una herida grave con un hierro candente.

El herido, despues de ser curado en la Casa de Socorro del distrito de Palacio, pasó al hospital Provincial. Benito Carrascosa fué detenido. Con gran actividad se siguen las obras de terminación de la nueva Bolsa, y á fin de preparar todo lo necesario para su más pronta inauguración, se ha anunciado el concurso hasta el 12 del corriente para el arrendamiento de los locales destinados á café restaurant.

Suicidio. Desde el balcón del piso tercero de la casa núm. 7 del Cerrillo del Rastro, se arrojó esta mañana á la calle el portero de dicha casa, Manuel Garcia, de cincuenta y cinco años de edad, natural de Santa Oalla (Oviedo), el cual quedó muerto en el acto.

Riña. En la plaza de Lavapiés se promovió esta tarde una riña entre una mujer y un hombre, ocasionando éste á aquélla cinco heridas en la cara y en los brazos. El agresor fué detenido.

El marqués de la Vega de Armijo. Salíó ayer para Bebadilla, donde habrá una cacería dentro de algunos dias, á que concurrirán el Sr. Albarreda, el Sr. Rejano y otros de sus amigos. Director CORREA. Puente Genil 4 (4 tarde).—(Recibido á las seis y media.)

Al pasar el marqués de la Vega de Armijo con su distinguida cañada, bella sobrina y varios amigos, fué objeto de una simpática manifestación de los liberales de este distrito, que dieron vivas al marqués y al legítimo diputado del distrito, D. Manuel Reina, que le acompaña á dicha posesion.

En la estación había música y se dispararon cohetes.—Contreras. Noticias de Marina. Se ha declarado reglamentario en la Armada el solifrago para medir los diámetros de ánimas de los cañones, proyectado por los Sres. D. José Ristori y D. José Gonzalez, comandante y capitán de Artillería respectivamente.

Esta mañana ha fondeado en la ría de Huelva la nao Santa María. Mañana se esperan allí las carabels Pinta y Niña.

Ayer salió de la Habana para Nueva York el crucero Infanta Isabel. El capitán general del departamento del Ferrol ha ordenado que el personal que ha permanecido en San Sebastian durante la estancia de S. M., regrese á Ferrol tan luego proceda al desarme de la caseta real.

BALANCE DEL DIA. Por su novedad, lo que ha llamado en primer término hoy nuestra atención, ha sido un hombre que anda por calles y paseos con la cabeza descubierta, capa de paño de Segovia, los pies descalzos y un cordel al cuello, que hace de este modo penitencia de sus pecados, si se los dan.

Si es industria ó humildad, no hemos podido descifrarlo, á pesar de haber conferenciado con tan extraño personaje. Despues de esto, tenemos que volver los ojos á los deberes de nuestro oficio, y ponerlos en los sucesos del dia, advirtiendole no bien movimos los papeles de la redacción, que el Sr. Cánovas, acompañado de su distinguida esposa, llegó á Sevilla esta mañana; oyó las alegres notas de la Marcha real, y los parabienes de sus amigos, saliendo por la tarde para Huelva, despues de haber visitado al general Coello, quien por fortuna, podrá volver á encargarse de su mando, dentro de seis ú ocho dias, y en este caso breve será el gobierno de las funciones militares en Andalucía del general Primo de Rivera.

El señor ministro de la Gobernación, que ha despachado esta mañana con la Reina, dice solo lo que ha hablado de la cuestion sanitaria y del brillante éxito de la última campaña electoral, sin olvidar lo bien inspirado que el Sr. Romero Robledo, secundado por el Sr. Cánovas, ha estado en Vergara, ayudando á los carlistas.

Pero se cree que además de estos informes, el Sr. Villaverde habrá hablado á la Reina del entusiasmo que hay en las filas conservadoras con los señores duque de Tetuan, Berauger, Romero, Linares y Navarro Reverter; de la resignación del segundo cabo de Sevilla al verse sustituido

de improviso por el general Primo de Rivera; de la... empalagosa pretension de los pueblos de Huelva, que no creen en la inocencia de los humos; de la liviandad de la Deuda flotante; de la fácil abundancia de billetes de Banco; de lo bien que va la recandación, y de otras cosas por el estilo; todas en tal situación que permitan entregarse al optimismo más alegre.

Pero si el Sr. Villaverde no se ha ocupado de esto en su conferencia con la Reina, le aconsejamos para su ilustración y meditación que lea despacio el importantísimo artículo sobre La situación de la Hacienda y del presupuesto, que publicamos en primera plana.

Otra cosa: Ayer, porque bajó la Bolsa, se le echó el muerto á no sabemos qué peligros que se suponían en Barcelona. Estos peligros eran fantásticos y se han desmentido.

Pero hoy la Bolsa ha bajado también, y el problema: ¿Dónde estará hoy la conspiración? Los periódicos de la Habana hoy recibidos dicen que allí ha llegado el Sr. Vega Verdugo, el funcionario de Puerto Rico á quien no se dejó desembarcar en esta isla, y que en aquella no tiene puesto.

Pero lo más grave que encontramos en el correo de Cuba es un artículo del Diario de la Marina, en que habiéndose de las torpezas é ignorancia del gobierno de la Metrópoli en el asunto de las tarifas, dice—y esto merece atención—que es necesario instaurar en las dos Antillas españolas un régimen administrativo descentralizador.

Que vale tanto como pedir en sustancia el régimen autonomista. Da otras cosas hablan también los periódicos de la Habana; por ejemplo, del estado de las aduanas, pero con una crudeza y ta es pormenores, que verdaderamente causan sobresalto.

Estos son los rasgos principales del dia, faltando solo decir que esta noche será en la Plaza de la Armería la serenata de la música mejicana.

La Bolsa. COTIZACION OFICIAL DEL 3 DE OCTUBRE 1892, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR Últimos precios

Table with columns: Dia 3, Dia 4, Diferencia. Rows include 400 perpét. int. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 400 perp. ext. c., Id. fin mes, Id. fin próximo, 400 amortizable, Billetes Cuba 1886, Billetes Cuba 1890, Banco de España, Banco Hipotecario, Id. obligación 5 1/2, Id. cedulas 5 1/2, Id. cedulas 4 1/2, Compañía arrendataria de tabacos.

Cambios sobre el extranjero. PARIS.—A la vista, 14 40 por 100, beneficio al papel A 8 dñ., 00 00 por 100, id. A la vista, libra esterlina, 28 77 pesetas. LONDRES.—A 8 dñ., id., 00 00 A 60 dñ., id., 00 00 A 90 dñ., id., 00 00

Premio del oro: 12'50 por 100. Aspecto de la Bolsa. El mismo estado de decaimiento y flojedad en los cambios. Ayer cerró la Bolsa con tendencia al descenso, dando por resultado que al comenzar la reunion de esta tarde traía el 4 por 100 interior la baja de 30 céntimos en operaciones al contado; esto es, á 69 40, desde cuyo cambio, ha recuperado una parte, terminando á 69 55.

Ahora son muy pocas las operaciones de importancia que se contratan, y solo se nota algún movimiento en las de corta cuantía. En el parquet no se han visto operaciones á plazo.

Aunque muy lentamente, los cambios sobre el extranjero continúan en descenso: hoy los francos se han cotizado desde 14 50 á 14 40 por 100, y los cheques sobre Londres de 28 80 á 28 77 pesetas por libra esterlina.

Las acciones del Banco de España sostenidas, realizándose hoy operaciones de 363 á 364 por 100. Las de Tabacos continúan pedidas y con ventaja en su cambio: hoy se han cotizado á 119 y 120 por 100.

Los efectos públicos se han cotizado en la forma siguiente por operaciones al contado: El 4 por 100 interior al contado, conforme antes queda expuesto. El exterior, de 73 75 á 73 85. La Deuda amortizable á 78 55 y 70. Los billetes de Cuba de 1886, á 104 95 y 105 por 100; y los de 1890, á 96 95 y 97 por 100.

Las cédules del 5 por 100 del Banco Hipotecario, á 95 25, y las del 4 por 100 á 82 por 100. Despues de la Bolsa. A las cinco.—En la contratación privada se indica como corriente el cambio del 4 por 100 interior á fin de mes, 69 65.

Bolsa de Barcelona. Barcelona 4 (240 t.) Interior, 4 por 100, 69 58.—Exterior, por 100, 73 68.—Amortizable, 4 por 100 00 00.—Cubas, 1886, 105 62.—Cubas, 1890, 96 75.—Nortes, 42 50.—Colonial, 00 00.—Almansa, 00 00.—Francia, 30 15.—Arms. (DE LA AGENCIA FABRA).

Paris 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 65 31. Londres 4.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 63 14.

CANTARES. Cuando estamos los dos solos creo que estoy en el cielo, mas cuando llega tu madre creo hallarme en el infierno. Laman «sobrenatural» al que cultiva las letras;

dicen que vive dichoso.... ¡y no tiene una peseta!

No hay deuda que no se pague, más tampoco hay en el mundo hombre que á su suegra aguanten. RAMIRO VIBIRA DURÁN.

CHARADA. Con su dos fué ayer Anton prima segunda primera á llevar á Encarnacion prima segunda tercera. L. F. R.

(La solución mañana.) Solución á la charada de ayer. DI-NA-MI-TA.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, según las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:

A las ocho de la mañana, 13º sobre 0. A las doce de la misma, 18º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 16º sobre 0. La máxima fué de 21º gran sobre 0. La mínima, de 6º sobre 0. El barómetro marca 763 milímetros.—Lluvia ó viento.

ALMACEN DE ALFOMBRAS RUIZ DE VELASCO MAYOR, 22 Y 24 TAPICES Y ALFOMBRAS INGLESAS

LA Mesa de Fornos Comida del 5 de Octubre. Cubierto de 5 pesetas. Consomé croute su port. Truchas á la hisar. Babilla de ternera á la cazadora. Judías de la Granja saltadas. Pichón á la diabla. Melón y helado.

COGNAC JIMENEZ LAMOTTE. CULTOS. Santo de mañana.—San Plácido, San Froilán y San Atilano.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Pedro de los Naturales, donde se celebrará solemne fiesta á Nuestra Señora del Rosario: por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, ejercicios piadosos y procesion con la imagen de la Santísima Virgen, letanía y salve.

En Santa Catalina de Sena continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario, predicando el P. José María de Tirapuz, capuchino. En la parroquia de San José continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Aguilár, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Poyatos.

En la pontificia iglesia de San Miguel, á Santa Plomena, predicando el Sr. Lopez Anaya. En la Catedral y parroquias sigue el mes del Rosario. La Santa Escuela de María establecida en el oratorio del Caballero de Gracia, celebra su ejercicio á las cuatro de la tarde, con sermon.

En las monjes de Santo Domingo termina el solemne triduo á las bienaventuradas Diana, Anabel, Cecilia y Amada, discípulas de Santo Domingo: á las diez habrá misa cantada, y por la tarde predicará el P. Alvarez; despues la novena de Nuestra Señora del Rosario.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Peligros en las Trinitarias ó en las Vallecas y de la Asistencia en San Andrés de los Flamencos. ESPECTACULOS PARA MAÑANA

COMEDIA.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—De Toledo á Madrid. PRINGESA.—1.ª serie.—2.ª de abono.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—La princesa Jorge.—Los incasables. ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Las hijas de Eva.

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—España. LARA.—1.ª serie.—T. 1.º impar.—A las 8 1/2.—Las recomendaciones.—A las 9 1/2.—Azcena.—A las 10 1/2.—Matrimonio civil.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

APOLO.—A las 8 1/2.—Coro de señoras.—A las 9 1/2.—Al agua, patos!—A las 10 1/2.—Triple en guerra.—A las 11 1/2.—Las tentaciones de San Antonio. ALHAMBRA.—No hay funcion.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—Salvador y Salvadora.—A las 9 1/2.—La trompa de casa.—A las 10 1/2.—Bodas de oro.—A las 11 1/2.—El hijo de su excelencia. MARTIN.—A las 8 1/2.—A primera sangre.—A las 9 1/2.—El fuego de anoche (estreno).—A las 10 1/2.—Con la música á otra parte.—A las 11 1/2.—Segundo acto.—Baile.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 8 1/2.—Nueva compañía.—3.ª presentación de la notable familia Christiany y de las hermosas hermanas Gautiers.—«La feria de Sevilla» con la lidia de un bravo becerro y el espectáculo acrobático con nueva pantomima. GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 1/2.—Novedades de verdadera atracción, tomando parte entre otros notables artistas la elegante mis Jenny Ohrsine, Mr. Gilbert y los sin rivales atletas MM. Marx.

JAI ALAI DE MADRID.—A las 8 3/4.—Gran partido de pelots á ceta entre los célebres jugadores Gabriel Pedrés y Anacleto Salazar, contra Luis de Araquistain, Eustaquio Brau y Juan Rincos (Navarrete), á 50 tantos, á sacar los primeros de los 6 1/2 cuadros y los segundos de los 7.

FRONTON DE SAN FRANCISCO EL GRANDE.—A las 4.—Gran partido de pelota á ceta entre los célebres niños pelotaris Machín y Pracaman, contra Gordito y Marqués, á 50 tantos.

MADRID. IMPRENTA DE FORTANET, LIBERTAD, 29

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ
 CON ESCALAS EN
PUERTO RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO
 Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
 El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extension a Turpan y Tampico.
 El 20 de Santander, con escala en la Orotava el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 17 y la del Harre el 15.
 El 30 de Cádiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27, con extension a los litorales de Puerto-Rico y Cuba y Estados Unidos.
 Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El 20 directo para Orotava, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
 El 30, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.
 El vapor **BUENOS-AIRES** saldrá de Cádiz el 10 del corriente.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS EN
Port-Saïd, Aden, Colombo y Singapore: servicio a Ho-Ho y Cebu y combinaciones a Karachoe y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (Costa Oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama
 Salidas cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Orotava, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 6 de Enero de 1892.
 De Manila saldrán cada cuatro martes a partir del 12 de Enero de '92.
 El vapor **SAN IGNACIO** saldrá de Barcelona el 14 de Octubre.

Linea de Buenos-Aires

CON ESCALAS EN
SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO
 Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poo

CON ESCALAS EN
LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA
 Seis viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

Servicios de Africa

LINEA DE MARRUECOS
 Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.
SERVICIO DE TANGER
 Salida de Cádiz todos los lunes, miércoles y viernes, y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.
 Este vapor admite carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento en cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Menuda a precios especiales para emigrantes de clase artesana e jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.
 La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
 Aviso importante.—La Compañía provee a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las notas y muestras de precios que con este objeto se le entreguen.
 Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
 Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, núm. 40, Madrid.

LEYES PENALES DE ESPAÑA

ANOTADAS Y CONCORDADAS POR
D. Leon Medina y D. Manuel Marañón

Abogados del Ilustre Colegio de Madrid
 Esta importante obra, la más completa de las publicadas hasta el día, contiene en un volumen manual de 1.200 páginas, a dos columnas, la Constitución, el Código Penal, el de Instrucción Militar, el Penal de la Marina, las leyes de Enjuiciamiento Criminal, del Jurado, la Organización de Tribunales, el Adicional y cuantas disposiciones rigen en materia criminal, sobre contrabando, orden público, montes, imprenta, extradiplomático, etc., etc., con un extenso índice alfabético de suma utilidad. 8 pesetas en Madrid y 9 en provincias.
 De los mismos autores: **Leyes CIVILES de España**, 2.ª edición. Contiene toda la legislación civil y mercantil vigente. 8 y 9 pesetas.
 Se vende en todas las principales librerías; en la *Estimada Manual de Derecho Español*, Princesa, 11, y en la Administración de El Correo, calle de San Marcos, 30 y 32 bajo derecha.

PERMANENTE

Almoneda de muebles de lujo. Hortalza, 21 y 23, principal izquierda.

MAGDALENA.

NOVELA ORIGINAL POR
GATALINA MACPHERSON DE BREMON

deza ha desaparecido del mundo y la desvergüenza ha ocupado su lugar.
 —Benito, si hubiese Vd. presenciado la profunda aflicción de aquella pobre mujer y la clase de misterio digno que envolvían sus frases, en medio de la extraña situación en que nos la encontramos, usted y cualquiera habrían hecho lo mismo.
 —No todos tienen delicadezas.
 Don Florencio y yo la calificamos bien en seguida; no abrigamos la menor duda acerca de su decoro, y nos portamos respecto de ella cual era nuestro deber. Debe de haber pasado por grandes sufrimientos; no obstante haberse encerrado en una venerable reserva, bastaba con mirarle el semblante, con escuchar sus alterados acentos, con estudiar el estado entre abrumado y decidido de su espíritu, para comprenderlo así. Una vez que la luna iluminó el rostro y la examiné a mi placer, me pareció tener delante, no una mujer desgraciada, sino una mártir. No puedo decir más.
 —¿Y era sin duda linda?—interrogó Cecilia.
 —¿Y tan linda pero de una belleza original: poco común. Entre la claridad de la cara y una fisonomía tan perfectamente, que podría hacer su retrato. Figúrate una tez completamente descolorida; una cabellera rubia como el oro, abundante, sedosa, enortijada, que puede compararse solo con las que nos pintan en

las cabezas de los ángeles; unos ojos dulces, tiernos, cuya expresión no se olvida fácilmente; una nariz griega y labios rojos como la granada, que contrastaban del modo más admirable, tanto con su perfecta dentadura, como con el mate de su tez. No te exagero, Cecilia, si te digo que jamás he visto un rostro más interesante.
 —¿Y parecía ser una persona bien educada a juzgar por su modo de expresarse, por sus maneras, por su traje?—volvió a interrogar Cecilia.
 Las mujeres son siempre curiosas respecto al conocimiento de detalles.
 Gabriel le contestó:
 —Su traje era sencillo, sin ser pobre materialmente. Yo entiendo poco de esas cosas; pero me pareció que era de seda negra; llevaba un manto. Esto último lo tengo bien presente, porque lo recogí del suelo donde lo había dejado caer.
 —¿Es curioso?
 —Respecto de sus maneras, te puedo decir que eran reposadas, tranquilas y dignas, no obstante la excitación que parecía dominarla. En su modo de expresarse, notábase una mezcla de dulzura, sencillez y bondad, pero más que nada, de timidez y reserva, que no podía menos de interesar y hasta de cautivar.
 —Pero, ¿cómo explicar su estancia allí?
 —Al preguntarle dónde vivía para decirse al cobero, creí que le daba una convulsión, según el trabajo que le costó declararnos las señas de su casa.
 —Misterio, y nada favorable, encierra esa circunstancia—prorumpió Colmenares.
 —Misterio, sí señor,—se apresuró a contestar Gabriel,—pero digno de respetarse, ignorando como ignorábamos las causas que lo producían. Yo hubiera dado cualquier cosa por acompañarla, y D. Florencio le manifestó el deseo de que así lo hiciésemos; pero no hubo forma de que accediese. Mostróse no sólo opuesta a ello, sino

aterrada ante la idea. Lo adiviné, y hubiera sido una iniquidad no respetar una voluntad tan abiertamente manifestada.
 —Pero, puesto que dijo las señas de su casa, no las habrás olvidado.
 —De ninguna manera.
 —Pues ahora lo entiendo menos que antes, insistió Cecilia, dejando ver el asombro que le causaba la indiferencia de Gabriel.
 —Es decir—replicó éste—que tú a pesar de lo que llevo dicho, a pesar de conocer ya algo de las circunstancias especiales a que he sacrificado el interés, la humanidad, hasta la curiosidad, todavía insistes en que debí ir, quisiera o no la interesada, fuese bien o mal hecho, a informarme de su historia, concluyó con ironía.
 —Del estado de su salud... y lo demás...—contestó Cecilia sonriéndole.—No he juzgado en ese lance el menor papel, y solo con oír lo que has dicho, me siento tan profundamente interesada en tu aventura, que daría, si lo tuviese, un potosí por conocer lo que tú hasta aquí ignoras y continuarías ignorando, no sólo acerca de los detalles de la escena cuya terminación presenciaste, sino de los antecedentes y cuantas circunstancias se refieren a tu conocida.
 —Tu hermano—interpuso el viudo—ha obrado con la cordura propia de su carácter reflexivo; no tenía necesidad de verse envuelto en una intriga vergonzosa, quizá, y no puedo menos de aplaudir su proceder. Tu inocencia y tus pocos años no te permiten juzgar los hechos con la apreciación y yo te aconsejara, hija mía, que moderases tu interés en un asunto que se halla fuera de tu alcance.
 Cecilia se sonrojó ante esta expresión, a pesar de no comprender el verdadero sentido de ella. Benito vino en su ayuda.
 —Según lo referido por Gabriel, parece-

me, Sr. D. Alfonso, que no hay motivo fundado para formar un mal juicio.
 El viudo, que se había vuelto irascible, recibió con mal gesto la advertencia del profesor. Y desanimada Cecilia para continuar ocupándose del asunto, y juzgando Gabriel que para no disgustar a su padre sería mejor suspender la discusión, puesto que visiblemente le había desagrado, tacitamente lo dejaron, y pasaron a hablar de materias completamente diferentes, que sobre la marcha restablecieron la leve y alterada armonía y cordialidad de aquel íntimo círculo.
 La noche se les pasó volando: se sentían todos tan felices cuando se hallaban reunidos, y además de esto, existían aquella noche en el pecho ó en la imaginación de cada cual de aquellos cuatro tantos motivos para encontrarse más que lo de ordinario dichosos, ocupados ó preocupados como el que más y el que menos se hallaba por objetos ó motivos separados de aquella reunión, que como nunca la saborearon. El viudo, para quien había dejado de existir la poesía de la vida, que predominaba en los actos y sentimientos de los otros tres, gozaba con los bienes materiales que aquel día le había proporcionado su amada hija, pareciéndole que era un trono la butaca que ocupaba; que era de blando césped la alfombra sobre la cual se le perdían los pies; que el quinqué que le alumbraba despedía una luz igual a la del sol, y que las flores, regalo al parecer también de su hija, pero cuya verdadera procedencia ignoraba, superaban en belleza y perfume a cuantas flores podían encontrarse en los más bellos jardines del mundo, disfrutaba de un bienestar que le embobaba.
 Cecilia, feliz por un lado, por haber proporcionado al autor de sus días esa dicha de que le veía gozar tan plenamente, no lo estaba menos, por otra parte, aspirando el perfume de aquellas hermosas flores, exta-

siada contemplándolas, entregada su imaginación a los encantos de un amor tan profundo como apasionado, que con la sola contemplación de aquellos coloreados pétalos, de aquellas variadas corolas, le hacía latir y latir el corazón cual si en ellas viese reproducida la imagen que todo lo empuja a sus ojos.
 El maestro Benito—á su manera organizado—gozaba solo con estar al lado de su discípula, con recordar la parte que había tomado en cuanto Cecilia había ejecutado durante el curso de aquel día, identificándose con la satisfacción material del viudo y la espiritual de su hija, y si bien le disgustaba un poco la vista del ramo de flores, y encontraba que tenían un olor pesado, cuidaba de llamarse constantemente al orden tarareando en voz baja su melodía *El llanto del arrepentido*.
 Gabriel soñaba aun el sueño que había empezado á soñar en las altas horas de la noche anterior; y ocupándose de viva voz de aquel suceso, ó en silencio acariciando su imaginación, no menos que sus compañeros saboreaba las dulzuras de aquella velada asociado á las flores otra flor.
 Cecilia dió cima á las placenteras sensaciones que la dominaban, leyendo en el sagrado de su dormitorio una apasionada carta de Benavente, que nuestro conocido D. Melchor Reyes había cuidado de hacer llegar á sus manos, pensando entre sí, que, ya que aquella noche había tenido que contentarse con una epístola, á la siguiente, admitido como se hallaba Carlos merced al patrocinio del maestro Benito en el círculo limitado de sus relaciones, lo vería en el teatro; el profesor, estrechando entre las suyas al despedirse) una de las manos de su discípula; el viudo, soñando con el ángel que jamás se hallaba separado de su pensamiento, cuyo perseverante cariño le había acompañado durante el curso entero de su vida, y cuya

PERFUMERIA GELLE FRERES

Paris, rue d'Argout, 35
 EXPOSICION DE 1878—MEDALLA DE ORO
PASTA DENTIFRICA GLYCERINA
 Preparacion de Eug. DEVERS, Laureado de Farmacia
 El unico dentifrico que reune a una cualidad excepcional una baratura sin precedentes.
 El que la emplee una vez la adoptará para siempre.
 DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS DE ESPAÑA

PRODUCTOS RAUL BRAVAIS

HIERRO BRAVAIS
 (HIERRO DIALIZADO BRAVAIS)
 Numerosas Recompensas en las diversas Exposiciones, Medalla de Oro, Diploma de Honor, Adoptado en los Hospitales, Recomendado por los médicos contra Anemia, Clorosis, Debilidad, Pobreza de la Sangre, etc.

QUINA BRAVAIS
 Extracto líquido concentrado de Quina, que contiene los principios activos de las mejores quinas grises, amarillas, encarnadas, Tónico, Aperitivo, Reconstituyente.

AGUAS MINERALES NATURALES DEL ARDECHE
 MANANTIALES DEL VERNET, ETC., CERCA DE VALS, POR JAUJAC (ARDECHE)
 LA PERLA DE LAS AGUAS DE NESA. La más gaseosa de las Aguas Minerales Francesas.

Depósitos Principales: 30, Avenida de la Opera, 43, rue Lafayette, PARIS

Se desea persona dispuesta a corto capital para introducir industria con privilegio no explotada en parte alguna. Artículo de 1.ª necesidad.—Horas: de 2 á 6 tarde.—Serrano, 39, bajo.



Relojes marcha segura desde 6 pesetas, garantizados por un año en la fábrica de relojes, Puencañal, núm. 25. Pidanse catálogos.

Almoneda de cerroche 1 día. Hortalza, 63, ent.º dra.

Semillas
 Gran surtido de todas clases.—Catálogos gratis á quien los pida.—Gurich y Burillo. Cedaceros, núm. 3.

Se compran aparatos usados de fotografía.—Malasaña, 17, 2.º centro.

MONROY DENTISTA
 Corredora de San Pablo, 21, contiguo al teatro Lara.

LIBROS

	Madrid.	Provincia.
	Pesetas.	Pesetas.
Catecismo de los maquinistas y fogoneros, utilísimo para manejar toda clase de máquinas de vapor, publicado por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducido por J. G. Malgor.....	2'00	2'50
Máquinas de Vapor y Gas, con arreglo á la termodinámica, por G. Vicuña.....	7'50	8'00
Introducción á la teoría de la Electricidad, por G. Vicuña....	3'00	3'00
Estado histórico de las luchas políticas en la España del siglo XIX, obra ilustrada con vistas de sitios, edificios y monumentos históricos, etc., etc. (2 tomos), por A. Fernandez de los Rios.....	22'00	22'00
El mision en Portugal, <i>Anales de los viajes para estudiantes de medicina</i> , por A. Fernandez de los Rios.....	15'00	15'00
Los pedidos, mediante envío de su importe, á la Administración de este periódico, San Marcos, 30, 32 y 34.		

Décimacuarta edición, 1892
ANUARIO DEL COMERCIO
 DE LA INDUSTRIA
 DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION
 DIRECTORIO DE LAS 400.000 SEÑAS DE ESPAÑA.

ULTRAMAR, ESTADOS HISPANO-AMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)
 Con anuncios y referencias al comercio é industria nacional y extranjera.—Reconocido de utilidad por reales órdenes.—Un tomo en 4.ª de más de 3.000 páginas, precio, 20 pesetas.—Publicación anual muy corregida y aumentada todos los años.—Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda industrial y comercial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificante que sean sus negocios.
 Se hallará de venta en todas las principales librerías de España.

Limpiaos la Sangre con la Zarpaparrilla del Dr. Ayer, que es el alterante de más confianza que jamás se haya compuesto. Para la escrófula, diviesos, fliceras, llagas, carbuncos, granos y todos los desarreglos provenientes de sangre viciada, esta medicina no tiene rival. Como tónico la

Zarpaparrilla del Dr. Ayer,

ayuda á la digestión, estimula el hígado, refuerza los nervios y vigoriza el cuerpo cuando se halla debilitado por fatiga é enfermedades. Mucha gente malgasta el dinero probando compuestos cuya principal recomendación parece ser su "baratura". Las medicinas excelentes y de confianza no pueden obtenerse á bajos precios; y sólo se venden al por menor á un precio moderado, cuando el químico fabricante se proporcione las materias primas en grandes cantidades. Es por consiguiente una economía el tomar la Zarpaparrilla del Dr. Ayer, cuyos valiosos componentes se importan en grande escala de las regiones en donde esos artículos son más ricos en propiedades medicinales.
 Preparado por el Dr. J. C. AYER, y Ca., Lowell, Mass., U.S.A.
 La venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicina.

Se vende por mayor en la Administración de este periódico, SAN MARCOS, 30, 32 y 34, papel para envolver.

SALON LUIS XV

Se vende uno magnífico, completo, de grandes dimensiones y varios otros muebles. Estudios, 13, pral. Horas: de 10 á 12 y de 2 á 4.—No se admiten preñeros.

Rosseller's Hair Restorer

Es la única preparación que vuelve positivamente á los cabellos su color natural, cuando la edad ó la enfermedad se lo quitasen á vida ó á la naturaleza procediendo al punto que se le da los cabellos su color natural, así como también, aliviana, a robustez y la hermosura de la juventud, destruye las pelliculas, y hace desaparecer toda impureza, impide la caída de los cabellos, evita su crecimiento, les da fuerza y los hace salir de nuevo en las partes de donde han desaparecido siempre y cuando la raíz subsiste todavía. Guardarse de las falsificaciones vendidas bajo el nombre de ROSSSELLER. El Rosseller auténtico lleva la marca de la fábrica arriba indicada, en la etiqueta y sobre la capsula así como tambien el nombre de H. H. VERT, sobre las etiquetas ya sean españolas ó inglesas.

Academia de Matemáticas
 Preparatoria para Ingenieros de Caminos, Minas, etc. REINA, 12, PRAL. MADRID
 Todos los alumnos presentados hasta la fecha en las Escuelas de Ingenieros, han sido aprobados. Pídanse reglamentos.

A LAS SEÑORAS
 Nicolasa Yagües, antigua oficiala de Mine. Honorine, hace y arregla toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran economía.—Las señoras que se dignen honrarla con algun pedido, pueden dirigirse, calle del Arco de Santa María, 8, 3.ª exterior.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA

Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamaciones y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
 Ofrece á los anunciantes é industriales una combinación de publicidad por abono en condiciones de precio verdaderamente excepcionales.
 OFICINAS
ALCALÁ, 6 Y 8.—MADRID

Sociedad de Teléfonos de Madrid

(SOCIEDAD ANÓNIMA)

Tarifas de precios de suscripción al año

	PRECIOS
Por una estación particular.....	300
Por una estación para fincas urbanas y para todos los inquilinos de la misma.....	600
Por una estación de uso público.....	1.000
Por un aparato supletorio para comunicacion con el teléfono principal y con la Central.....	75
Por un idem para comunicacion solo con el aparato principal.....	71
Por un idem para comunicacion solo con la Central y un conmutador.....	54
Por un idem para comunicacion de cuatro direcciones.....	530
Por cada otra direccion.....	70
Por un conmutador de dos direcciones.....	4
Por un conmutador de dos direcciones.....	2
Por un timbre.....	10

LA EMPRESA ANUNCIADORA Los Tiroleses

se encarga de la insercion de los Anuncios, Reclamaciones y Comunicaciones en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para vuestros intereses.
 Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes.
 OFICINAS
Barrionuevo, 7 y 9, sotresuelo, Madrid

Obra 4 FOLLETIN DE "EL CORREO" (N. 69)

MAGDALENA.

deza ha desaparecido del mundo y la desvergüenza ha ocupado su lugar.
 —Benito, si hubiese Vd. presenciado la profunda aflicción de aquella pobre mujer y la clase de misterio digno que envolvían sus frases, en medio de la extraña situación en que nos la encontramos, usted y cualquiera habrían hecho lo mismo.
 —No todos tienen delicadezas.
 Don Florencio y yo la calificamos bien en seguida; no abrigamos la menor duda acerca de su decoro, y nos portamos respecto de ella cual era nuestro deber. Debe de haber pasado por grandes sufrimientos; no obstante haberse encerrado en una venerable reserva, bastaba con mirarle el semblante, con escuchar sus alterados acentos, con estudiar el estado entre abrumado y decidido de su espíritu, para comprenderlo así. Una vez que la luna iluminó el rostro y la examiné a mi placer, me pareció tener delante, no una mujer desgraciada, sino una mártir. No puedo decir más.
 —¿Y era sin duda linda?—interrogó Cecilia.
 —¿Y tan linda pero de una belleza original: poco común. Entre la claridad de la cara y una fisonomía tan perfectamente, que podría hacer su retrato. Figúrate una tez completamente descolorida; una cabellera rubia como el oro, abundante, sedosa, enortijada, que puede compararse solo con las que nos pintan en